



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: CCAD s/ solicitud de pago a la firma ARMY TECHNOLOGIES SA por compra de insumos para servidor CCAD

VISTO:

La solicitud del Director del Centro de Cómputos de Alto Desempeño -CCAD formalizada en NO-2024-01066000-UNC-FAMAF, mediante la cual solicita efectuar el pago a la firma ARMY TECHNOLOGIES SA, con motivo de la adquisición de insumos de actualización para el servidor G482-Z52, y el comprobante Factura B 00009-00014402 por el total de \$3.543.826,22.-

CONSIDERANDO:

Que el Director del CCAD da cuenta de la necesidad de adquisición de memorias y discos para el servidor detallado cuyo control opera en dimensión de CCAD;

Que el CCAD, en nota mencionada da cuenta de haberse producido la recepción conforme los insumos detallados en la Factura;

Que existe disponibilidad presupuestaria para asignar a esta solicitud, con fondos disponibles del CCAD presupuesto año 2024, Fuente 11 - Grupo 8001 apertura programática 44.00.00.05.Inciso 2;

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional No 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1); Ordenanza HCS 05/2013 Artículo 2 Punto VII "Compras Menores", RR-2021-1520-UNC#REC y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

Artículo. 1º: Autorizar y disponer el pago a la firma ARMY TECHNOLOGIES SA, por la suma de Pesos: Tres millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos veintiséis con 22/100 (\$3.543.826,22.), de acuerdo con factura B 00009-00014402, por los motivos expuestos precedentemente por el CCAD.

Artículo. 2º: Imputar la erogación al presupuesto 2024, en la partida presupuestaria de Grupo 8001 - CCAD UNC; Programa 44; Actividad 05, Inciso 2 Fuente 11.

Artículo. 3°: Encomendar al Área Contable de la PSI, el registro contable correspondiente.

Artículo. 4°: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría